



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4722-D-14
OD 748

Buenos Aires, 09 OCT 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la designación del señor Juan Matías Emmanuel Ola, nadador tucumano, como embajador de la paz en el área deporte con su proyecto "Unir al mundo" con fines deportivos, científicos y sociales, realizada en el mes de noviembre de 2013.

Esta distinción fue otorgada por la organización Mil Milenios de Paz (M.M.P.) y la fundación Paz, Ecología y Arte (P.E.A.).

Dios guarde a la señora Presidenta.

